

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS COMPAÑIA CAÑA MANDUR CIA LTDA.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, hoy 22 de Abril del 2019, siendo las 17h00, reunidos en la oficina de Caña Mandur Cia. Ltda. Ubicado en las calles Ambato se instala la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Rafael Humberto Vega Castro propietario de 347.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, André Israel Vega Zúñiga propietario de 150.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, Rafael Sebastián Vega Zúñiga propietario de 150.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, Carmela Álvarez Inés Carmela propietaria de 1.00 cada una, Pulgar Andrade Jaime Mauricio propietario de 1.00 cada una, Velastegui Martínez Fabrice Lenin propietario de 1 participaciones de \$ 1.00 cada una, quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente del año 2.018
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2.018
- 3.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario Revisor del año 2.018
- 4.- Análisis y decisión de los resultados 2018

Esta Junta la preside el Sr. Rafael Sebastián Vega Zúñiga presidente de la compañía y el Sr. Rafael Humberto Vega Castro Gerente quien a su vez hará las veces de secretario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.018.
En el año 2.018 los ingresos que se mantienen son de la actividad de la compañía de transporte turístico por \$ 116.814.92 y un ingreso ordinario adicional de \$ 1.635.81 que no permite tener un total de \$ 118.450.73 los mismos que sirven para el desarrollo normal de la compañía y cubrir los gastos de Sueldos y Salarios, Honorarios, Mantenimiento, Combustibles, Suministros etc. por un total de \$ 117.914.91. Generando una utilidad de \$ 535.82 de lo cual se genera una participación de los trabajadores de \$ 80.37 la que finalmente luego del impuesto renta por un valor de \$ 323.20 Se determina un ACTIVO DE \$ 40.921.86 PASIVO \$ 34.208.25 Y PATRIMONIO DE \$ 6.177.79 Y UTILIDAD DE \$ 535.82. Las unidades existentes están brindando el servicio con la facturación de cada unidad, así como en este año a finales de 2018 de ingreso a la facturación electrónica para el punto de matriz 001-001 la que servirá para la facturación de mensualidades, multas y aportes extras.
Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe. **RESOLUCION. La Junta de socios aprueba el informe.**

2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.018
La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido esto el Sr. Velastegui Martínez Fabrice Lenin mociona se apruebe los Estados Financieros del año 2.018 el mismo que se aprueba por unanimidad. **RESOLUCION. La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2.018**

3.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario Revisor del año 2.018
Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes como comisario revisor de la Compañía debo indicar que se han revisado todos los documentos de ingresos y gastos de la compañía las mismas que han cumplido con lo previsto así como se ve que se ha cumplido con los pagos de impuestos, y otros con organismos estatales y municipales para el buen funcionamiento de la compañía. Conforme la explicación de la Sra. contadora se ve que se ha manejado conforme las nuevas disposiciones legales.
En el año 2.018 los ingresos que se mantienen son de la actividad de la compañía de transporte turístico por \$ 116.814.92 y un ingreso ordinario adicional de \$ 1.635.81 que no permite tener un total de \$ 118.450.73 los mismos que sirven para el desarrollo normal de la compañía y cubrir los gastos de Sueldos y Salarios, Honorarios, Mantenimiento, Combustibles, Suministros etc. por un total de \$ 117.914.91. Generando una utilidad de \$ 535.82 de lo cual se genera una participación de los trabajadores de \$ 80.37 la que finalmente luego del impuesto renta por un valor de \$ 323.20 Se determina un ACTIVO DE \$ 40.921.86 PASIVO \$ 34.208.25 Y PATRIMONIO DE \$ 6.177.79 Y UTILIDAD DE \$ 535.82. Las unidades existentes están brindando el servicio con la facturación de cada unidad, así como en este año a finales de 2018 de ingreso a la facturación electrónica para el punto de matriz 001-001 la que servirá para la facturación de mensualidades, multas y aportes extras.
Se ha corroborado la información del gerente y de la parte contable por lo que no se ha encontrado novedades los mismos que se encuentran respaldados con facturas e ingresos a los libros contables.
Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe. **RESOLUCION. La Junta de socios aprueba el informe.**

4.- Análisis y decisión de los resultados 2018

Por unanimidad deciden seguir acumulando los resultados luego del reparto legal
Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita se de por terminado la reunión siendo las 21H00 y para ratificar
lo antes mencionado firman en unidad de acto:

Rafael Humberto Vega Castro
GERENTE GENERAL

Rafael Sebastián Vega Zúñiga
PRESIDENTE


